



### ANEXO 3

## CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES PARA LA COLABORACIÓN EN TAREAS DE DINAMIZACIÓN DE CENTRO (DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL) - CURSO 2020/2021

(RESOLUCIÓN RECTORAL DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR LA QUE SE ABRE NUEVO PLAZO PARA LA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO, FACULTAD DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE COMUNICACIÓN, FACULTAD DE MEDICINA, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA Y FACULTAD DE QUÍMICA)

### RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

CENTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	AGUILAR GUTIÉRREZ, VÍCTOR ANTONIO	<b>No estar matriculado en el curso 2019-2020 de, al menos, 12 créditos</b> o de los créditos que le reste para finalizar sus estudios. (Base 5.1) <b>No tener superado</b> hasta el curso <b>2018-2019</b> , inclusive, al menos <b>60 créditos</b> de los necesarios para obtener un título oficial de Grado en la Universidad de Sevilla, <b>ni</b> haber obtenido la <b>titulación que le da acceso al Máster</b> en la <b>Universidad de Sevilla</b> . (Base 5.2)
	BENÍTEZ MORCILLO, MARÍA LORETO	<b>No estar matriculada en el curso 2019-2020</b> en alguna de las <b>titulaciones oficiales impartidas en los Centros previstos</b> en la Resolución rectoral de 18 de septiembre de 2020. (Base 5.1)
	FERNÁNDEZ ALARCÓN, MARGARITA	<b>No estar matriculada en el curso 2019-2020 de, al menos, 12 créditos</b> o de los créditos que le reste para finalizar sus estudios. (Base 5.1) <b>No tener superado</b> hasta el curso <b>2018-2019</b> , inclusive, al menos <b>60 créditos</b> de los necesarios para obtener un título oficial de Grado en la Universidad de Sevilla, <b>ni</b> haber obtenido la <b>titulación que le da acceso al Máster</b> en la <b>Universidad de Sevilla</b> . (Base 5.2)



### ANEXO 3

## CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES PARA LA COLABORACIÓN EN TAREAS DE DINAMIZACIÓN DE CENTRO (DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL) - CURSO 2020/2021

(RESOLUCIÓN RECTORAL DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR LA QUE SE ABRE NUEVO PLAZO PARA LA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO, FACULTAD DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE COMUNICACIÓN, FACULTAD DE MEDICINA, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA Y FACULTAD DE QUÍMICA)

### RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

CENTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	FERNÁNDEZ MARTÍN, MARÍA	No estar matriculada en el curso 2019-2020 de, al menos, <b>12 créditos</b> o de los créditos que le reste para finalizar sus estudios. (Base 5.1)
	MOLINA MARTÍN, RAFAEL	No estar matriculado en el curso 2019-2020 de, al menos, <b>12 créditos</b> o de los créditos que le reste para finalizar sus estudios. (Base 5.1)  No tener superado hasta el curso <b>2018-2019</b> , inclusive, al menos <b>60 créditos</b> de los necesarios para obtener un título oficial de Grado en la Universidad de Sevilla, <b>ni</b> haber obtenido la <b>titulación que le da acceso al Máster</b> en la <b>Universidad de Sevilla</b> . (Base 5.2)
FACULTAD DE MEDICINA	GALLEGO ÁLVAREZ, JESÚS	Solicitud <b>presentada fuera de plazo</b> . (Base 6)
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ROMERO CORDERO, ANDREA	No tener superado hasta el curso <b>2018-2019</b> , inclusive, al menos <b>60 créditos</b> de los necesarios para obtener un título oficial de Grado en la Universidad de Sevilla. (Base 5.2)